

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

000019

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DEL PLAZO DE DURACION Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SERVICIOS PETROLEROS GALETH C. LTDA.

Se comunica al público que SERVICIOS PETROLEROS GALETH C. LTDA., prorrogó su plazo de duración y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del cantón Quito el 1 de febrero del 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.10.001572 de 19 de abril de 2010

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo primero del Estatuto Social, referente a la prórroga del plazo de duración, de la siguiente manera:

"ARTICULO PRIMERO.- Del nombre, duración, nacionalidad y domicilio.- La Compañía SERVICIOS PETROLEROS GALETH C. LTDA. es de nacionalidad ecuatoriana y tendrá una duración de treinta años más, contados a partir de la inscripción de este instrumento público en el Registro Mercantil plazo que podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de Socios expresamente convocada para el efecto.- El domicilio principal de la Sociedad será la ciudad de Quito."

Distrito Metropolitano de Quito, 19 de abril de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

X
EXP. 16560
Tr. 01.1.10.000129

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.